

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3718** *LUSERCO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, Número Seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución, Número 151/2.011 de este Juzgado seguido a instancias de Don Ubaldo Méndez Alonso contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva.:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Luserco, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 1.752,98 Euros de principal, más la de 175,30 Euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao (Bizkaia), 13 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008572-1